

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO



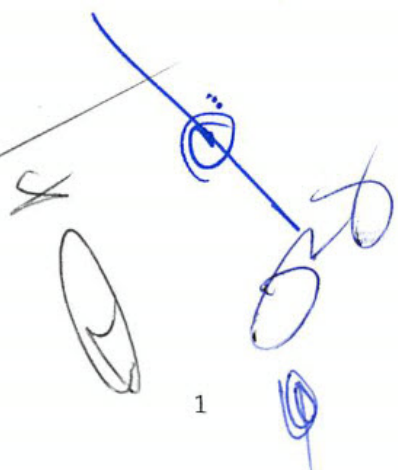

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO
FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)

COMITÉ TÉCNICO

ACTA FIDEET-SO42

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 17:30 horas del día 11 de agosto de 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET), del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco # 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, se llevó a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), contando con la participación del: Lic. Herminio Silván Lanestosa, Subsecretario de Desarrollo Industrial y Comercio y Suplente del Presidente del Comité Técnico; Lic. Daniel Castellanos Pérez, Director de Fomento a la MIPyMES de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Vocal del Comité Técnico; Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada, Titular de la Unidad de Fideicomiso de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Mtro. Carlos David Ceballos Martínez, Director de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Lic. Gabriel Oropesa Varela, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la SEDAFOP y Suplente del Vocal del Comité Técnico; M.T.I. Salvador Heredia Domínguez, Director de Planeación de Desarrollo Social de la SEDESOL y Suplente de Vocal de Comité Técnico; M.AUD. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal, Directora de Contralores y Comisarios de la Secretaría de Contraloría y Suplente del Comisario del FIDEET; LCP. Leonel Álvarez Cid, Delegado de la CANACAR y Secretario Técnico del Comité Técnico; Ing. Manuel Antonio Quirarte Flores, Presidente de la CMIC y Vocal del Comité Técnico; Lic. Reyna Verónica Juárez León, Presidenta de AMPI A.C., y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Arq. Pablo Ulises Jiménez López, Presidente del CAT y Vocal del Comité Técnico; y la L.A. Rosa María Luisa Rueda Vázquez, Coordinadora Administrativa y Secretaria de Actas del FIDEET; por lo que se levanta la presente Acta para hacer constar los hechos desarrollados en la Sesión, conforme al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Lectura del acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de agosto de 2017.
5. Congreso nacional inmobiliario Tabasco 2017.
6. 6to. foro petrolero COPARMEX - OGEP 2017 (Encuentro internacional en petróleo y gas).
7. Campaña de promoción, difusión y comercialización especializada para el posicionamiento del estado de Tabasco como un destino de turismo de reuniones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.
10. Elaboración y firma del acta de la 42° sesión ordinaria.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.

El suplente del presidente del Comité Técnico, dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Técnico.

2. Lista de Asistencia, Verificación y Declaratoria del Quórum Legal.

Con fundamento en la Cláusula Séptima del Contrato de Fideicomiso y en la Regla Séptima de las Reglas de Operación del FIDEET, se turnó para firma la lista de asistencia de la 42° Sesión Ordinaria del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión, por haber reunido el quórum legal requerido para ello.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El suplente del presidente del Comité Técnico, instruyó a la Coordinadora Administrativa, proceder a la lectura del orden del día, misma que le fue remitida con anterioridad a cada uno de ellos. Acto seguido, solicitó a los miembros del Comité Técnico sus observaciones al respecto y procedió a solicitar el voto para su aprobación.

FIDEET-SO42-A1-11-08-2017.- Los integrantes del Comité Técnico, con fundamento en la Regla Séptima de las Reglas de Operación del FIDEET, aprobaron el orden del día de la 42° Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEET.

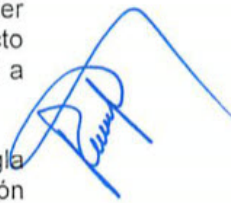
4. Lectura del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del día 11 de agosto de 2017.

En uso de la palabra la Secretaria de Actas puso a consideración la lectura del Acta de la Sesión anterior, solicitando la dispensa de la lectura de la misma, por lo cual se tomó el siguiente acuerdo:



5

2



3



FIDEET-SO42-A2-11-08-2017.- Con fundamento en el inciso T) de la regla Octava de la Reglas de Operación del FIDEET, por decisión unánime, los miembros del Comité Técnico con derecho a voto acordaron la dispensa del Acta de la Sesión Anterior.

5. Congreso Nacional Inmobiliario Tabasco 2017.

La coordinadora administrativa del FIDEET, cede la palabra a la Lic. Reyna Verónica Juárez León, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios AMPI, Sección Villahermosa A.C., quien expone que este es el evento empresarial en el sector inmobiliario más importante de nuestro país, este proyecto surge de la iniciativa del gobierno del estado por traer congresos de este tipo, y a través de la OCV se concursó en el congreso anterior que se realizó en Puebla la sede donde se compitió con ciudades importantes como Querétaro, Acapulco y Aguascalientes, y se ganó este congreso, que busca el desarrollo de Emprendedores y/o MIPYMES, oportunidades de negocio relacionadas con el sector inmobiliario y minería, además de detonar la economía del estado potencializando a los empresarios y emprendedores, por medio de capacitaciones y talleres, asesoría, vinculaciones y participación como empresas expositoras proporcionándoles un stand, dicho congreso se realizara del 18 al 21 de octubre de 2017, en el Centro de Convenciones Tabasco 2000.

La Coordinadora Administrativa expuso, que de acuerdo al planteamiento antes mencionado, y con fundamento en la Cláusulas Octava incisos D) y F) del contrato de fideicomiso, y las Reglas Octava incisos D) y F), y Décima incisos C) y D) de las Reglas de Operación, solicita al Comité Técnico, la autorización de la suficiencia presupuestal para el proyecto Congreso Nacional Inmobiliario Tabasco 2017, por un monto de \$3,705,000.00 (Tres millones setecientos cinco mil pesos 00/100 M.N.).

FIDEET-SO42-A3-11-08-2017.- El Comité Técnico una vez revisado el presente punto, acuerda por unanimidad de votos y con fundamento en el inciso D), F) y G), Novena inciso K) y M) del contrato de fideicomiso, y las Reglas Octava incisos D), F), G) y Décima inciso K) y M) de las Reglas de Operación del FIDEET, la autorización de la suficiencia presupuestal para el proyecto Congreso Nacional Inmobiliario Tabasco 2017, por un monto de \$3,705,000.00 (Tres millones setecientos cinco mil pesos 00/100 M.N.). Recursos que quedarán sujetos a la disponibilidad y la programación en el uso de los mismos. Asimismo, con fundamento en el inciso Q) de la regla Octava de las Reglas de Operación del FIDEET, autorizó a la Coordinadora Administrativa suscribir los Acuerdos de Adhesión y Acuerdos Específicos y/o de Coordinación que permitan ejercer la suficiencia presupuestal autorizada en este Acuerdo. Así como dar inicio a los trámites correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo, y realizar todo lo que le permita cumplir con lo instruido por el Comité Técnico del FIDEET.

6. 6to. Foro Petrolero COPARMEX-OGEP 2017 (Encuentro Internacional de Petróleo y Gas).

La Coordinadora Administrativa del FIDEET, cede la palabra al Lic. José Luis Zuñiga, Vicepresidente del Centro Empresarial de Tabasco COPARMEX, Tabasco, quien expone a los miembros del Comité Técnico en relación al evento del 6to. Foro Petrolero COPARMEX-OGEP 2017, esta es la plataforma de negocios donde se encontrara empresas líderes en el mercado mexicano y de otras partes del mundo, especializado en Oil & Gas, reunidos en un piso de exposición que facilita el contacto e interacción. Es el escenario ideal para generar negocios entre profesionales del sector energético enfocado a hidrocarburos, conferencias magistrales, talleres prácticos y simuladores interactivos, entre otros. Este evento se llevara a cabo del 24 al 27 de octubre de 2017 en la nave 1 del parque Dora María.

La Coordinadora Administrativa expuso, que de acuerdo al planteamiento antes mencionado, y con fundamento en la Cláusulas Octava incisos D) y F) del contrato de fideicomiso, y las Reglas Octava incisos D) y F), y Décima incisos C) y D) de las Reglas de Operación, solicita al Comité Técnico, la autorización de la suficiencia presupuestal para el proyecto 6to. Foro Petrolero COPARMEX-OGEP

